



Expediente: 378/22

Carátula: MAEBA S.R.L. C/ DIARTE SILVANA EDITH S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 3

Tipo Actuación: **NOTAS VARIAS**Fecha Depósito: **04/04/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20245038128 - OBELAR, GUSTAVO RUBÉN-POR DERECHO PROPIO

9000000000 - DIARTE, SILVANA EDITH-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 378/22



H106038412349

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: MAEBA S.R.L. c/ DIARTE SILVANA EDITH s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 378/22.

Se deja constancia, que en el día de la fecha, se procedió a realizar la transferencia de orden de pago judicial electrónica realizada mediante plataforma BIE. LFA.

Actuación firmada en fecha 03/04/2025

Certificado digital:

 ${\sf CN=TORRE\~GO\ Jose\ Manuel,\ C=AR,\ SERIALNUMBER=CUIL\ 20258430728}$

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.